

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO****CONSORCIO DE SERVICIOS PÚBLICOS MEDIOAMBIENTALES DE  
LA PROVINCIA DE TOLEDO****Edicto**

Habiéndose aprobado por Decreto de la Presidencia del Consorcio de Servicios Públicos Medioambientales número 119/2013, de fecha 5 de diciembre de 2013, la liquidación número 11/2013, que contiene los precios individualizados por usuario, correspondientes a los servicios de recogida y tratamiento de residuos urbanos prestados durante el mes de noviembre de 2013, se procede a dar cumplimiento al trámite de exposición pública, y a estos efectos se publica el presente:

**ANUNCIO DE COBRANZA****Concepto.**

Servicio de recogida y/o tratamiento de residuos urbanos.

**Período liquidado.**

Del 1 al 30 de noviembre de 2013.

**Plazo para efectuar el ingreso.**

Dos meses naturales, contados a partir de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo del presente edicto.

**Forma y lugar para realizar el pago.**

El pago se efectuará en período voluntario, exclusivamente, en cualquiera de las sucursales de Caja Castilla-La Mancha y, en todo caso, mediante la presentación de la correspondiente liquidación emitida por el Consorcio.

**Recargo de apremio.**

Finalizado el período voluntario, las deudas liquidadas no satisfechas incurrirán en los recargos de apremio vigentes, los intereses de demora y las costas que en su caso se produzcan. Cuando se trate de Administraciones Públicas no se devengarán los recargos de apremio.

**Recursos contra la liquidación.**

Recurso de reposición ante la Presidencia del Consorcio en el término de un mes, contado desde el día de la publicación, como trámite previo a la interposición del recurso contencioso administrativo ante la jurisdicción correspondiente en el término de dos meses, computados desde el día siguiente a la notificación del acuerdo resolutorio si es expreso; si no lo fuese, el plazo será de un año, a contar desde la fecha de interposición de recurso de reposición.

**Lugar de exposición.**

La lista cobratoria correspondiente, se encuentra expuesta al público en la sede del Consorcio, sita en la Subida de la Granja, número 1, 45002-Toledo.

Toledo 5 de diciembre de 2013.—El Presidente, Jaime Ramos Torres.

N.º I.-11351